

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FASVASAT S.A. CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil Dieciocho a las ocho horas, se reúnen en la oficina de la compañía ubicado en Carchi 601 y Quisquis, Edificio Quil 1 piso 8 oficina 802, señores: señor SPAUDO VALENZUELA FABRIZIO ALBERTO, señor SPAUDO CANALES IGNACIO ALEJANDRO con la finalidad de reunirse en Junta General de accionistas.

Los accionistas de la compañía presentan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en junta universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

El Señor SPAUDO VALENZUELA FABRIZIO ALBERTO, es propietario de 799.00 acciones de un mil dólares cada una, señor SPAUDO CANALES IGNACIO ALEJANDRO es propietario de 1.00 acción de un mil dólares.

La Junta General se instala con la Presidencia de SPAUDO VALENZUELA FABRIZIO ALBERTO y de Secretario Actúa el señor SPAUDO CANALES IGNACIO ALEJANDRO quien constaba el quórum y declara instalada de Junta Universal con el siguiente orden del día:

1. *Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;*
2. *Lectura y conocimiento del informe del Comisario del Compañía;*
3. *Conocimiento del balance y del Estado de resultados de la compañía;*

A continuación la junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente General procede a dar lectura a su informe; el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo: En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contienen observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

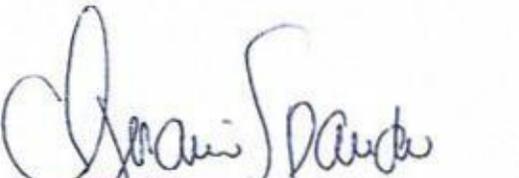
Tercero: En este punto la sala conoce y revisa con atención el Resultado económico y Estado de pérdidas y ganancias de la empresa, así como la utilidad generada, por lo cual luego de deliberaciones resuelve aprobar el mismo.

Concluidos los punto del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionista presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.-



---

FABRIZIO SPAUDO VALENZUELA  
ACCIONISTA



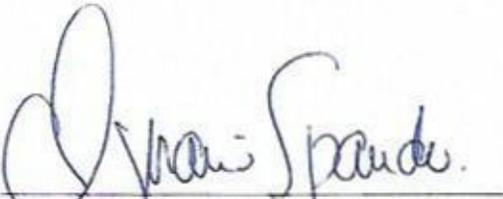
---

IGNACIO SPAUDO CANALES  
ACCIONISTA



---

FABRIZIO SPAUDO VALENZUELA  
PRESIDENTE JUNTA GENERAL



---

IGNACIO SPAUDO CANALES  
SECRETARIO JUNTA GENERAL